

# Registro de Contribuyente Public Satĩ

Manual de Usuarios | SATĩ

Trámites Predeterminado: SATĩ - Registro de Contribuyente Public Satĩ

Autor: Jorge Hong/Abel López/Alexander Gónzalez Fecha: 27/06/2022 Versión del documento: 2.0

# Registro de Contribuyente PublicSatĩ

El presente documento le guiará en el proceso de registro de un usuario en la página PublicSatĩ, esto le permitirá consultar sus trámites y solicitar la Aprobación Digital de Planos.

• Paso 1: Acceso al Portal

Desde su navegador web de preferencia (Mozilla Firefox, Google, Chrome, Opera), debe ingresar a la página: <u>https://publicsati.asuncion.gov.py</u> , en donde podrá acceder y/o registrarse.

## • Paso 2: Registrarse y/o Acceder

Una vez ingresado al link, le aparecerá la siguiente página, en donde debemos dar clic al botón Registrate

Luego de hacer clic en el botón registrarse se visualizará la siguiente ventana,

|                                 |                     |                 | nicio 🥊 Ayuda |
|---------------------------------|---------------------|-----------------|---------------|
| Trámite: Registro Contribuyente |                     |                 |               |
| Datos del Trámite               |                     |                 |               |
|                                 |                     |                 |               |
| Datos del Contribuyente         |                     |                 |               |
| Cédula                          | * 🔍                 | Nombre completo | · · · · ·     |
| Correo electrónico              | ·                   |                 |               |
| Código de Seguridad:            |                     |                 |               |
|                                 | kjis9               |                 |               |
|                                 | Intenta otro código |                 |               |
|                                 |                     |                 |               |
| Devolver Enviar                 |                     |                 |               |
|                                 |                     |                 |               |
| SATĩ                            |                     |                 |               |

donde deberá llenar el campo cédula y luego dar clic en botón de la lupa Al realizar esto se visualizará el nombre del contribuyente, en el siguiente campo debe ingresar su correo electrónico .

**Nota I:** Se deben completar los campos obligatorios ( \* )

**Nota II:** Si la imagen del captcha (código de seguridad) no se visualiza correctamente dar clic **intenta otro código** y se generará un nuevo código.

Una vez ingresado todos los datos en sus respectivos campos dar clic en botón de **Enviar** 

Luego observaremos que se visualiza el siguiente mensaje.

| El trámite número <b>RCOV-192</b> de Registro Contribuyente ha sido creado.   |
|---|
|   |
| Su solicitud de registro ha sido creada exitosamente, favor revise su email<br>donde se le indicarán los siguientes pasos para completar el registro de<br>usuario. |
| Inicio  |

Dirigirse al correo electrónico, que se utilizó para el registro. En la bandeja de entrada o correos recibidos se visualizará el correo enviado desde el **portal PublicSatî** :

📃 👷 🍃 Municipalidad de As. 🛛 Municipalidad de la Ciudad de Asunción - Creación Trámite SATI - Registro Contribuyente - I

Haciendo clic en el correo se visualizará el siguiente mensaje:

### Municipalidad de Asunción - Creación Trámite SATI - Registro Contribuyente 🛛 🖽 🗛 🗛 🗛 🗛 🗛





#### Estimado Contribuyente:

Por medio de la presente se le notifica que su trámite de creación de usuario para la oficina Virtual número **RCOV-192** ha sido iniciado y se encuentra en estatus de **PENDIENTE DE APROBACION.** 

A fin de obtener la habilitación de su usuario para la realización de trámites electrónicos a través del Sistema de Administración Tributaria Integral **SATI**, acuda personalmente al **Centro de Atención al Ciudadano** de la Municipalidad, ubicado en la Avda. Mcal. López 5556 casi Capitán Victoriano Bueno, Edificio comuneros planta baja bloque "A".

Para tal efecto debe presentar una fotocopia de su Cédula de Identidad y firmar el Acta de Asunción de Responsabilidad (Documento adjunto en este correo).

Una vez que se haya cumplido con dicho trámite, la Municipalidad lo habilitará a iniciar los procesos que se encuentren disponibles en el Sistema de Administración Tributaria Integral **SATI.** 

#### Atentamente

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Luego de obtener el número de trámite y haber llevado el documento firmado a la Municipalidad para su correspondiente verificación y aprobación, una vez finalizado llegará un correo electrónico informando que el trámite ha sido aprobado, en este se visualizará un link que permitirá crear la contraseña del usuario.



### Estimado Contribuyente

Por medio de la presente se le notifica que su trámite de creación de usuario para la oficina Virtual número **RCOV-192** ha sido **APROBADO.** Le informamos que su usuario se encuentra habilitado en el Sistema de Administración Tributaria Integral **SATI** para realizar los trámites electrónicos disponibles en el mismo.

La Municipalidad le recuerda que la clave de acceso al Sistema, es confidencial y exclusivo, ya que cualquier gestión realizada a través de su usuario, otorgará a las informaciones, documentaciones, declaraciones y demás actuaciones, realizados en el Sistema, todos los efectos legales contemplados en la Leyes vigentes y tendrán la misma validez jurídica y probatoria que los documentos tradicionales firmados por el interesado en forma manuscrita, acarreando las responsabilidades tributarias, civiles y penales a las que puedan dar lugar.

Su usuario para ingresar al Sistema de Administración Tributaria Integral **SATI** será el número cedula ingresada por usted en la solicitud **10122022**, la contraseña de acceso será definida por usted en su primer ingreso al sistema. Favor ingresar al siguiente enlace para culminar con su acceso al Sistema de Administración Tributaria Integral **SATI** en línea.

Haz clic aquí

Atentamente

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Una vez ingresado al link, se visualizará la siguiente ventana donde deberá asignar una contraseña.

| Confirmación de Regis | ro de Usuario |  |
|-----------------------|---------------|--|
| Número de Trámite     | RCOV-192      |  |
| Cédula                | 10122022      |  |
| Nombre                | KARINA OLMEDO |  |
| Contraseña            |               |  |
| Confirmar Contraseña  |               |  |
| Enviar                |               |  |

**Nota:** la contraseña debe contener como mínimo 6 dígitos, debe contener letras en mayúscula/minúscula y números.

En caso que la contraseña no coincida se mostrará el siguiente mensaje.

| Ha ocur  | rido un error en el Registro de Contribuyente. |
|----------|--|
|          | ×  |
| La confi | rmación del contraseña no es correcta. 35839   |
|          |  |

Una vez completado los campos de las contraseña dar clic en botón de enviar 🖾 Enviar aparecerá el siguiente mensaje de que **se ha registrado satisfactoriamente.** 

|    | Johnibayonio                        |  |
|----|-------------------------------------|--|
|    |                                     |  |
|    |                                     |  |
|    |                                     |  |
|    |                                     |  |
| Se | e ha registrado satisfactoriamente. |  |
|    |                                     |  |

Con esto se confirma que la contraseña fue aprobada y recibirá un correo electrónico confirmando la creación del usuario, con el cual ya podrá acceder a la oficina virtual.



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Por favor no responda a este correo.